

INTRODUCCIÓN

El presente plan de trabajo, es una propuesta, en la cual básicamente se establecen los puntos transversales que, en mi opinión, deben ser atendidos con urgencia en la Universidad Estatal a Distancia a corto plazo, si pretendemos que al término de los 5 años de una administración entrante, se logre un verdadero cambio en materia de Educación Superior a Distancia para ajustarnos a las necesidades actuales, como respuesta a las tendencias de evolución permanente de las nuevas tecnologías y su incidencia en la pedagogía. Además presento una serie de respuestas a preguntas que considero importante brindar, para que se conozca mi pensamiento, en temas específicos.

Presento una propuesta sujeta a mejoras, pues conocedora de las normas, este, al igual que todos los requisitos establecidos por el tribunal, deben ser cumplidos a cabalidad para poder ser valorados en calidad de postulantes al puesto de Rector. Pero es sólo una base, pues un plan de trabajo final, considero que es no sólo el resultado de un estudio profundo o conocimientos de una persona, sino que debe ser el resultado de la participación de todos los que deseen colaborar en el cambio, siendo dicho esfuerzo guiado por un grupo experto en los diferentes temas, que siguiendo las políticas y estrategias que se han fijado para la institución, se establezcan proyectos los cuales cuenten con una viabilidad de aplicación en el tiempo que se está indicando como período de acción, en este caso 5 años de administración.

En caso de ser electa a la rectoría y habiendo estudiado los planes presentados por mis posibles pares en campañas anteriores, siendo del pensamiento de que todo suma, nada resta, desde ya asumiría las ideas de todos los que queremos colaborar en la mejora de esta alma mater, como parte de un gran plan de trabajo integrado, en todo aquello que no se contradiga con los puntos transversales de mi eventual administración.

En términos generales, tiene más efectividad el establecer pocos objetivos alcanzables, para no caer en la tradicional politiquería de realizar promesas que al final se perciben como una propuesta populista, para llegar a alcanzar el puesto que se pretende ejercer.

Como se verá en el programa, el mismo será dirigido a cumplir la razón de ser de la UNED, pero con una propuesta de aplicación radicalmente diferente a la forma de administración que hasta el momento se ha aplicado tradicionalmente en la institución, esta diferencia la marcaría la forma participativa, equitativa, transparente y con predominio de criterios técnicos pertinentes.

Desde ya invito a todos los que lean el presente documento a fortalecerlo con sus propuestas, crítica sana y un deseo de impulsar una campaña de ideas, con respeto y libertad de expresión, sin que ello implique el no dejar de analizar errores que se pudieran haber cometido en el pasado y que se deberán estudiar para poder definir como corregir los mismos para que podamos aprender de las nuestras propias experiencias.

PROPUESTA DE PLAN INICIAL

La propuesta específica es generar un cambio basado en los siguientes aspectos fundamentales.

Ejes transversales a

- a. Calidad
- b. Tecnología
- c. Respeto a las competencias
- d. Equidad
- e. Transparencia.

Se pretende que todos los temas que se desarrollen, se analicen y desarrollen tomando en consideración estos ejes.

Dentro de los temas que se proponen analizar y desarrollar en mi gestión desde la rectoría, indicaré los 6 de mayor importancia y generaré una pequeña introducción a cada uno, dejando el desarrollo de los mismos al intercambio de experiencias en el proceso electoral y el desarrollo definitivo del plan de trabajo que prometo entregarlo un mes antes de la toma de posesión, este plan será producto de un trabajo que desarrollaría con el equipo, de confianza que me acompañará en la rectoría. La selección de este grupo se realizará mediante un proceso de selección que en su momento explicaré pero que saldrá de las propuestas de cada una de las diferentes vicerrectorías. A los candidatos que sugieran para cada vicerrectoría o quien se postule para estos puestos, deberán cumplir los requisitos establecidos en la normativa y se someterán proceso técnico de selección especial.

Los temas que se pretenden abarcar en un primer momento son :

1. Autonomía y la normativa en que se basa
2. Calidad en educación, vinculación investigación y tecnología, Docencia y Sociedad.
3. Vinculación de la atracción del Talento Humano, sentido de pertenencia y crecimiento
4. El estudiante, necesidades e inserción laboral
5. Los centros universitarios y su papel como contacto con la comunidad
6. Los Recursos en la UNED y proyecto AMI.

AUTONOMÍA Y NORMATIVA EN QUE SE BASA.

Se pretende reestudiar la razón de ser de la UNED y el papel que, de conformidad a su creación, se le ha asignado, a nivel nacional. En este punto se debe concordar en lo que es menester entender por autonomía universitaria, establecer propuestas para fortalecer dicha autonomía en materia de cátedra, libertad de expresión y cultura; pero también velar por que esta autonomía no genere tratos discriminatorios a los colaboradores de la UNED, sobre todo analizando el espíritu real con el que se generó nuestro Estatuto de Personal. Más aún, se trata de lograr para todos mejores condiciones, para poder cumplir como un gran equipo la misión asignada.

Lograría, desde la rectoría, concluir el proyecto por el que hemos trabajado en la administración en la actualidad desde la oficina de Recursos Humanos, el cual pretende dar estabilidad laboral a todo el personal que se encuentra en interinazgo, cumpliendo con los procedimientos técnicamente pertinentes, brindando así la seguridad jurídica y estabilidad laboral que tanto ansiamos todos.

CALIDAD EN LA EDUCACIÓN.

Esta se pretende estudiar desde el punto de vista de la calidad en la docencia, la vinculación de la investigación, la extensión, la tecnología y el modelo pedagógico que se ha definido. Sin embargo, no se debe dejar de lado, en este aparte, la importancia de la integración del profesor tutor de la UNED, los problemas de las cargas de trabajo, su sentido de pertenencia con la UNED, así como la actual relación del tutor y el estudiante. Tampoco se puede perder en este aparte la relación de la educación con los empleadores, la inserción de los estudiantes al mercado laboral. Del estudio de los resultados de estas variables, podremos determinar si estamos cumpliendo con lo que nos demanda el país y si estamos cumpliendo con las expectativas de quienes se educan en nuestra alma mater. Para ello, se debe desarrollar un plan de gestión académica, que permita valorar el esfuerzo de los tutores por medio de indicadores estadísticos.

Además por ser nuestro sistema de educación a distancia, no podemos dejar de lado las dependencias de apoyo a la docencia, principalmente las que proveen todo los bienes y servicios de apoyo a la docencia. Es por ello que, para lograr la educación de calidad, se debe generar un programa de trabajo conjunto que articule servicios brindados por la editorial, PROMADE y Onda UNED, pues los tres proyectos son líderes en sus campos pero deben empezar a trabajar en forma conjunta para proveer a la sociedad los complementos necesarios de comunicación social, que se requiere la virtualidad y la educación a distancia. Y no se puede dejar de lado el trabajo tan importante del Programa de Aprendizaje en Línea y el Programa de Producción Electrónica Multimedial que son base medular para la educación virtual los cuales debe de reforzarse y dársele todo el apoyo, para lograr el cambio deseado.

Es imperativa la necesidad de incorporar en nuestras carreras, una segunda lengua extranjera, preferiblemente el inglés, complemento para la oferta laboral que en este momento requiere el país. Nuestro centro de idiomas, es un centro de altísima calidad, reconocido

nacionalmente, con un equipo docente, técnicas de aprendizaje que personalmente me han demostrado que es posible lograr niveles de manejo del idioma inglés, en tiempo record. Esta ventaja comparativa debe ser fortalecida y se debe incorporar en la curricula de algunas carreras, con el fin de atender la verdadera necesidad nacional.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

Para lograr los objetivos que se pueda imponer un proyecto, existen una serie de necesidades, que se deben proyectar, pero siendo el ser humano el centro de cualquier decisión y siendo que el fin último de cualquier proyecto se debe centrarse en buscar un mayor bienestar, no podemos dejar de lado este tema. No se trata de manejar el recurso humano como se manejan los recursos financieros o técnicos, se trata de gestionar” con “el talento humano, los cambios que se requieran en la institución, esto implica involucrar a todos y darle su lugar en cada una de las áreas a desarrollar

Por eso propongo plantear este tema desde dos perspectiva, la primera la importancia de que todo colaborador se alinee a los objetivos institucionales y se sienta parte de la institución, para que la lucha por lo que se define como objetivos sea conjunta y la segunda es el contar con un sistema de atracción del mejor talento en cada uno de los campos que desea desarrollar. Para ello, no sólo se debe respetar todo un proceso técnico de selección, que inicia con la definición del perfil más idóneo de los puestos, sino que se debe de contar con un sistema de valoración y de beneficios atractivos, que permita capturar al talento que se define como más adecuado, tanto para el área académica, como para el área de apoyo a la academia.

En este sentido a todo nivel se deberá tender a lograr la identificación de los colaboradores, con los diferentes objetivos. Ello requiere de estabilidad, incentivos, un buen ambiente laboral, donde se respeten las competencias y la libertad de expresión, procurando una cultura organización técnicamente definida y conocida por todos.

Es necesario, mediante un instrumento técnico, medir la cultura organizacional de la UNED, para que todos tengamos certeza de cuál es y podamos desarrollar ese sentido de pertenencia, donde todos creamos que las cosas se pueden lograr si trabajamos al 100% de nuestras capacidades, en los que nos corresponda, sintiéndonos orgullosos de ser parte de esta institución. Es necesario marcar un cambio en la mentalidad y en la forma adquirir los conocimientos necesarios para sacar adelante nuestro país.

En este tema y al menos en el caso de los tutores los invito a leer mi ponencia, que lastimosamente fue rechazada por alcanzar igualdad de puntos en el congreso y que se titula:

“Hacia una nueva concepción del profesor (a) tutor (a) de la UNED”

Otro proyecto importante, sería iniciar con la capacitación en el idioma inglés de todo el personal de la institución, ya que la posibilidad de consulta y de desarrollo que se tiene al manejar esta segunda lengua, es una inversión que a nivel personal, laboral e institucional genera valor.

Se requiere consolidar el teletrabajo, como una nueva modalidad de contratación, que permitirá generar beneficios tanto para la institución, por los ahorros en servicios, como a los colaboradores pues evita desplazamientos y estrés, entre muchos de sus probados beneficios.

Es necesario por tranquilidad, respeto y seguridad de los colaboradores, ejecutar un proyecto de construcción de una zona de parqueo, el cual puede tramitarse como un edificio de parqueo, donde se maximice una de las zonas en que actual mente se da parqueo, pero visionándola como un edificio de vario pisos, para que no deba dar prioridades de espacio a nadie y lo unedianos puedan contar con un lugar seguro para resguardar este activo de tanta necesidad y de alto valor.

Finalmente, como no todo es trabajo, y hay una realidad “mente sana en cuerpo sano”, propongo realizar un convenio con una instancia como ASEUNED con el fin de llegar a generar un gimnasio multiuso, en el campus, para uso de funcionarios y estudiantes. Este proyecto se completaría con el reforzamiento del personal necesario para el centro médico y la oficina de salud ocupacional, con el fin de brindar a los trabajadores la atención primaria y preventiva en materia de salud, que a su vez redundará en beneficios para toda la institución.

Es en el campo de la salud y en materia posibles carreras de inglés (sin dejar de pesan en las nuevas carreras de ingeniería que se están promoviendo) en las que se valoraría la posible creación de nuevas plazas, las cuales se generarían, basadas en un estudio técnico, que respalde la necesidad de su creación.

Finalmente no puedo dejar de lado brindar la propuesta para la Oficina de Recursos Humanos, a la que desde la Rectoría podré aportar todos los recursos necesarios para poder concretar sistema de gestión de desarrollo de personal SGDP, el cual le permitirá a la universidad un acceso transparente y en línea de toda la información necesaria en materia de talento humano, con la que se cuenta y permitirá mejor el servicio, de manera que nuestras solicitudes se puedan generar desde nuestras oficinas con formularios estándares y control de tiempo en cada uno de los trámites que ante esta instancia se generen. Y de esta manera lograr reivindicar el gran esfuerzo que el equipo de trabajo que conforma esta dependencia ha realizado por años y que por situaciones que no vienen al caso, no se ha valorado. Será con este sistema aunado a la calidad humana de los colaboradores que conforman la misma, que se logrará cambiar la visión que se tenga de la misma.

EL ESTUDIANTE NECESIDADES E INSERCIÓN LABORAL

El estudiante es uno de los ejes más importantes sobre los que gira nuestra labor, sin embargo, si bien existe una responsabilidad social muy importante, ha llegado la hora de revisar ese esquema de vida estudiantil y a pesar de que debemos llegar al estudiante que tiene menos

posibilidad de acceso al sistema costarricense de educación superior, por su lejanía, este no permanece siendo en la actualidad nuestro único objetivo. El desarrollo tecnológico, la necesidad de incorporación de una fuerza laboral cada vez más joven y capacitada al sector productivo, ha variado el panorama y existe ahora un sector de jóvenes incorporados al sector productivo, que para poder concluir sus estudios, requieren de una plataforma tecnológica, donde ellos sin abandonar el sector que les permite sobrevivir, puedan continuar invirtiendo en la educación superior, este se ha convertido en un novedoso sector, que es responsabilidad de la UNED atender de acuerdo a su propia ley de creación .

Además, se debe valorar las necesidades del estudiante, los materiales que se le brinda, si es económica y técnicamente pertinente variar radicalmente la forma de entrega de materiales, y si se debe migrar a corto plazo todo a sistema digital, ello en el tanto que con el desarrollo tecnológico actual, no solo mediante una conexión directa, es posible tener acceso a la virtualidad. Esta se puede lograr con una combinación, de entrega de materiales en archivos digitales en una Tablet, aunados a los esfuerzos con programas de Onda UNED, los call center especializados que se pueden desarrollar a través de las diferentes cátedras.

Este desarrollo de aplicación de nuevas metodologías de comunicación, es de esperar que a la vez, logre hacer que el estudiante UNED se sienta más identificado con la institución, y se sienta más cerca del tutor.

Se debe buscar una solución para la población estudiantil, que requiere de seguir en el sistema de educación superior pública, pero que no se encuentra en extrema pobreza; ello no implica que no deban ser objeto de una ayuda por parte de la institución, para poder concluir los estudios, principalmente cuando los estudiantes muestran altos récord académicos, o al menos record que evidencian su lucha por concluir una carrera universitaria. Estos no deben ser excluidos de una posible ayuda, pues sería una discriminación.

CENTRO UNIVERSITARIOS

Los centros universitarios, son la presentación de la Universidad a las diferentes comunidades donde los mismos se encuentran. Su desconcentración y la necesidad que desarrollen vinculaciones con las necesidades de la comunidad, requieren de brindar a los mismos recursos que les permitan hacer investigaciones formales, que sigan la estricta metodología de quienes cuentan con las competencia en este tema, pero que a la vez orienten las necesidades de los programas formales de educación y capacitación, que el área docente dirigirá a las misma. Es por ello que los centros deben de contar con recursos presupuestarios, y quien se encargue de los mismos deberá contar con la responsabilidad como titular subordinado, de administrar dichos fondos, rindiendo cuentas como cualquier ciudadano público de los recursos que administra, siempre bajo los lineamientos generales que se enmarquen para ser seguido, de forma estandarizada, de conformidad con la estrategia y lineamientos propios de la universidad.

Pero a la vez el encargado del centro, debe tener la responsabilidad de retroalimentar a la academia, indicando las necesidades puntuales y prioridades de oferta académica o posible carreras que son pertinentes para la zona. Este ejercicio de control, evaluación y retroalimentación que a la fecha no se ejecuta, debe ser incorporado en los planes de trabajo anuales de la academia y los centros.

RECURSOS PROYECTO AMI

La UNED por la situación tan preocupante de su dependencia de los Fondos de Educación Estatal Superior FEES, los cuales hoy en día se direccionan en su totalidad al pago de la planilla, debe en la próxima administración, incorporarse en un plan de contención del gasto. Ello no implica de que se deba despedir funcionarios, o que algunos de graves problemas que hoy se viven en materia de competitividad no se puedan resolver. Lo que implica es una revisión consciente de la distribución de funciones y cargas de trabajo, entrar en todo un programa de revaloración de funciones, para determinar si no se están redoblando esfuerzo, maximizar los recursos, de forma que se deberán realizar estudios de distribución de frecuencias y pesos de funciones, para detectar en qué área podemos realizar un mejor aprovechamiento de los recursos.

Tenemos que ponernos la camiseta de la UNED y todos los que en esta institución nos mantengamos debemos aportar, brindado el 100% de nuestro esfuerzo. Quienes no se ajusten a esta demanda, por ellos mismos quedarán fuera del sistema, pero los que quieran aportar, generen, propongan y ejecuten ideas en su campo, tendrán derecho a ser reconocidos por sus logros, así se podrá reflejar en los sistemas de evaluación que se desarrollen para este fin.

Esto, aunado a una verdadera suspensión de plaza y a la no creación de nuevas plazas, a no ser que las mismas garanticen su autofinanciamiento o las estrictamente necesarias, como son las de idiomas, salud o nuevas carreras de ingeniería. Permitirá realizar una disminución de gastos.

La contención del gasto y el uso adecuado de los recursos es un compromiso que todos deberemos asumir pero además debemos identificar y ubicar nuevas fuentes de financiamiento, a través de cooperación nacional o internacional.

Esto, aunado a la generación de un nuevo proyecto de ley que permita generar un ingreso adicional permanente a la institución, en el tanto se demuestre que por acreditación somos la que más zonas abarcamos en el país y que somos la institución más eficiente en la relación presupuesto vs graduados.

La necesidad de conseguir recursos y aplicarlos de forma planificada, con un plan de ejecución acorde a necesidades de acreditación de proyección de la institución, que permitan cambiar la concepción de la institución al abrirla como una institución de acceso nacional e internacional, es el camino que le permitirá a nuestra institución variar su posicionamiento actual

I. AUTONOMÍA Y NORMATIVA EN QUE SE BASA.

RAZON DE SER DE LA UNED

Para poder establecer un plan, se hace indispensable en conocer la razón de ser de la instancia para la cual se presentará la propuesta, por ello de manera rápida, presento lo que de acuerdo con la creación de la institución, se define como los objetivos y función de la UNED, para que esto sirva de guía de a donde se pretende llegar.

Según la ley de creación de la UNED ley 6044 del año 1977, la misma fue creada con el fin de proporcionar a los Costarricenses una institución de educación superior especializada en enseñanza a través de los medios de comunicación social.

Sus objetivos establecidos en el artículo 2° señala:

ARTÍCULO 2°: Son objetivos de la Universidad Estatal a Distancia

- a. Fortalecer los valores en que está fundado el Estado costarricense
- b. Proporcionar educación superior mediante la utilización de técnicas de comunicación social;
- c. Incorporar a la educación superior, con métodos idóneos y flexibles a quienes no hubieren podido incorporarse al sistema formal universitario;
- d. Contribuir a la investigación científica para el progreso cultural, económico y social del país;
- e. Proporcionar instrumentos adecuados para el perfeccionamiento y formación permanente de todos los habitantes;
- f. Servir de vehículo para la difusión de la cultura; g. Concertar acuerdos con las otras universidades estatales para la realización de actividades educativas y culturales, propias de ellas o de interés común;
- h. Contribuir a la educación no universitaria de adultos, estableciendo sistemas de cooperación y coordinación con instituciones especializadas, estatales o internacionales que hayan celebrado convenios con el Estado costarricense;
- i. Fomentar el espíritu científico, artístico, cultural y cívico del pueblo costarricense.

Teniendo como marco general estos objetivos, se puede evidenciar, que el espíritu que inspiró a quienes crearon esta nueva universidad estatal, fue proporcionar al pueblo costarricense una nueva forma de acceder a la educación superior, una institución que mediante la utilización de la tecnología de punta (en el año 1977 referían a técnicas de comunicación social –radio y televisión-) proporcionara la educación superior a todo los costarricenses que lo requirieran.

Se le da a la misma la responsabilidad de incorporar a la educación superior, métodos idóneos y flexibles para quienes no se hubieren podido incorporar al sistema formal universitario. A la fecha en mucho esto se ha interpretado, de que la UNED debe incorporar a quienes menos recursos u oportunidades han tenido, cuando en realidad, es una obligación mayor. La universidad es la llamada a avanzar y a proporcionar a la juventud que en la actualidad debe trabajar para poder educarse, una educación superior de calidad y acorde a las necesidades del mercado.

La educación Superior en la UNED se debe brindar incorporando los medios tecnológicos actuales, que les permita a nuestros estudiantes adquirir los conocimientos, pero sin ajustarse a horarios que les impidan trabajar mientras invierten en su crecimiento intelectual.

Es precisamente por este rol, que la investigación que debió dar desde su creación, es un eje transversal en todo momento, con el fin de estar permanentemente captando, tendencias, necesidades y mejoras tecnológicas en la metodología de formación y capacitación nacional

El siguiente objetivo es claro, e impone el reto de que se estén generando instrumentos adecuados, para el perfeccionamiento y formación permanente de la ciudadanía en general. Es decir, no puede la UNED seguir los métodos tradicionales y de presencialidad que se aplican en otras universidades estatales, su razón de ser no se limita solo al impacto en las aulas sino va más allá y debe ser de impacto en toda la población.

Es claro en los puntos siguientes, la importancia de la extensión y si seguimos con el estudio del capítulo 3, vemos como la vinculación con la realidad nacional, la participación de investigaciones en áreas fundamentales para el desarrollo del país. Estos son puntos en los que a la fecha la institución no se ha podido incorporar de lleno o si lo ha logrado hacer, no es de conocimiento al menos de la comunidad unediana.

Es ante esta nueva forma de presentar la realidad y la razón de ser de la UNED que los esfuerzos de todos deben ser dirigidos al espíritu de transformación de esta universidad, rescatando lo que a la fecha se ha avanzado pero estableciendo la tecnología y la investigación, como base fundamental en nuestra metodología de ejercer la docencia, es decir afianzando el modelo pedagógico basado en el uso de las nuevas tecnologías de comunicación remota.

Sin embargo no podemos lograrlo manteniendo los esquemas actuales. El rector como tal por Estatuto Orgánico, tiene la responsabilidad de garantizar la adecuada administración de la UNED, sin embargo se le incorpora como máxima autoridad de la Asamblea Representativa y Presidente del Órgano político institucional. Esta forma tradicional y concentrada de trabajar ha

generado, que la concentración del poder ejecutivo, legislativo y de control, estén bajo la supervisión de órganos en donde en última instancia la autoridad administrativa intervenga en todo. Desde mi perspectiva esto ha dañado a la institución y es un cambio que hay que enfrentar, para que la gestión de la rectoría pueda ser evaluada solo por la verdadera administración.

Por otra parte, la falta de sentido de pertenencia por parte de los tutores, al no contar con una estabilidad que los comprometa como parte de esta institución, no permite establecer una cohesión de grupo en busca de mejoras generadas de manera conjunta, necesarias para el cambio institucional.

La falta de posibilidad de expresar libremente el pensamiento académico y administrativo, donde ni siquiera se tiene derecho al uso de la red institucional para generar los debates informales que sobre temas de impacto hace apenas un años era permitido, ya no lo es. Al eliminar el debate se debilita la institucionalidad.

La toma de decisiones solo a nivel político irrespetando los criterios técnicos, en temas de afectación institucional es otra práctica que debe erradicarse.

Es por ello que este tema de definir internamente, qué entenderemos por autonomía, el definir mediante nuestra normativa interna, lo que realmente nos guiará, de manera que se hagan cumplir las norma promulgadas, son los aspectos que marcan el verdadero sentido de la autonomía que nos definirá internamente.

La necesidad de actualizar un estatuto de personal, que garantice una estabilidad, el debido proceso, las relaciones armoniosas, la estructura ocupacional y la clasificación y valoración, a ella asociada, que esté en concordancia al menos a las garantías mínimas que todo costarricense tiene, es un aspecto por el que se debe de luchar. Es así y en el tanto construyamos una mejor institución que nos garantice trato equitativo, transparencia y adecuado uso de los recursos será lo que distinguiría una futura administración de Rosa María Vindas.

RESPUESTA A POSIBLES INQUIETUDES FRECUENTES.

¿Cuál es el cambio que usted propone que hace que sea diferente su propuesta?

R/ El trabajar respetando el criterio técnico de la entidad competente en cada tema, procurando la comunicación y el diálogo de los temas de mayor interés.

Eliminar la concentración de poder de la Rectoría, haciendo la transición de manera paulatina.

Abrir la información pública a toda la comunidad para que esta ejerza control con libertad y transparencia requerida.

Aplicar de forma equitativa las decisiones y evitar generar normas específicas para favorecer a grupos específicos.

¿Cómo jefe de Recursos Humanos cuál fue su mayor éxito?

R/ Mi mayor éxito fue el mantenerme en mi puesto, a pesar de la falta de credibilidad de la autoridad administrativa superior en mi persona.

Se logró desarrollar, gracias al equipo de esta oficina, la evaluación del desempeño, una estructura ocupacional acorde a la realidad actual, publicar los manuales de puestos, iniciar el proceso de selección de personal en Reclutamiento y Selección y al final, con todos los altos y bajos, llegar al día de hoy con un equipo de trabajo que lucha por mejorar la imagen de la dependencia, que ha trabajado por años con pocos recursos y que está con las condiciones para establecer un cambio de imagen a nivel institución. Por equipo humano que la conforma.

¿Cuál es su mayor debilidad?

R/ Mi mayor debilidad es mi hiperactividad y mi dislexia, que me hacen pensar más rápido de lo que debo. Es por lo que debo trabajar más en escuchar más atentamente, y esperar para dar una opinión.

¿Qué pienso de la concentración de poder?

R/ Hay que buscar una forma paulatina de eliminarlas y dejar a la rectoría que administre

¿Habrá que despedir gente en una administración que usted lidere?

R/ No en el tanto todos nos pongamos la camiseta y trabajemos juntos, si hay que redistribuir funciones y buscar maximizar los recursos. Pero siempre viendo el estudio de costo /beneficio, antes de tomar una decisión. Y no solo desde el lado financiero, sino desde todas las aristas.

¿La editorial cumplió su ciclo?

R/ No, hay que repensar su papel porque urge migrar a material de apoyo digital, sin embargo esta es un orgullo a nivel nacional e internacional por lo que hay que buscar la forma de cómo aprovechar ese potencial y por qué no convertirla en una fuente de generación de ingresos.

¿La investigación cómo la ve?

R/ Tal y como se concibió como parte de la docencia. No pueden existir investigadores que no participen dando al menos un curso. Además se debe participar más a nivel nacional, con investigaciones de impacto nacional.

¿Del tutor qué opina?

R/ Debe dársele estabilidad y revisar cómo hacerlo sentir parte de la UNED, con un mayor acompañamiento al inicio y una inducción más direccionada a sus necesidades de conocer la institución. Se debe estudiar su relación con el estudiante, para que convierta en un verdadero apoyo, en todo el proceso de aprendizaje. Se debe resolver en una forma consensuada el problema de las cargas académicas, buscar la posibilidad de aplicar el asistente estudiantil para revisión de pruebas, por ejemplo. Fortalecer los programas de apoyo del aprendizaje para que los docentes se empapen de las ventajas de trabajo en línea.

¿Qué tipo de incentivos propone?

R/ La aplicación del reglamento de carrera tal y como lo indica la norma no con la interpretación actual.

Respetar el horario que por constitución se establece a todos los costarricenses. Plantear el establecimiento de una escala salarial adecuada al 74 Estatuto de Personal. Que como se propuso que encargados de cátedra, programa y coordinaciones sean puestos para dar estabilidad y generar proyectos, pero que participe en la docencia y viva la tutoría. Además incentivar que los funcionarios de la UNED que tengan las competencias se involucren en la docencia. ¿Quiénes más que ellos se pueden poner la camiseta?.

Propongo un programa de promoción interna donde ascienda quien más destaca por sus méritos.

Más tecnología de punta incorporada a la tutoría, la idea es menos infraestructura y más virtualidad. Desarrollar programas de salud, fortalecer el servicio médico, con una serie de servicios que no tenemos y desarrollar un área donde tanto los funcionarios y estudiantes, puedan tener acceso para recrearse.

¿En relación a los estudiantes qué propone?

R/ A los estudiantes, el apoyarlos con becas y sistemas novedosos de conexión virtual, si no hay posibilidad de conexión o no tienen accesibilidad, propongo brindarles un dispositivo inteligente, en el que se les incluya el material digital necesario (ejemplo una Tablet) y activar el uso de medios de comunicación social, como la radio para complementar la tutoría. Se podría también pensar en call center tutorial.

¿Qué opina del personal de apoyo y el exceso de extras?

R/ Para este mi gente con la que más comunicación he podido tener, como lo son choferes, guardas, bodegueros y misceláneos, que desempeñan los puestos que son la mayor puerta de entrada a la institución, propongo programas de capacitación u ascenso, de manera que encuentren una motivación para superarse.

Si considero que se debe de realizar un revisión de las bases de los salario, para que no se mantengan en estos puestos, por un aspecto de lo que el salario extra significa para ellos pues si bien implica un mayor ingreso, implica también mucho sacrificio de sus familias, por las largas jornadas de trabajo fuera de casa. Por ello considero que se deberán ejecutar estrategias de ascenso, en las que los que más se destaquen puedan ascender a puestos de mayor nivel donde consigan un mejora económica. Pero los que en estos puestos se mantengan, deben de contar con trato equitativo en roles, extras y oportunidades de capacitación.

En relación a las extras, si considero que debe estudiarse metodologías alternas para brindar el servicio y bajar un poco el exceso de gasto que esto implica para la institución.

¿En referencia a los Centros Universitarios?

R/ Fortalecerlos tecnológicamente, más a aquellos centros universitarios alejados, para que se conviertan centros satélites de manera que el estudiante minimice los traslados y tengan acceso in situ a todas las tutorías.

¿De la Visión externa de la UNED?

R/ Considero imperativo dar mayor publicidad y ampliar el conocimiento de la comunidad en relación a las ventajas que brinda la UNED a la sociedad costarricense, apoyar con los recursos necesarios la acreditación, signo de calidad para el país

Verificar cuáles carreras requieren ser fortalecidas y cuáles requieren ser ofertadas al país. Fortalecer todo lo referente la formación o capacitación en el idioma inglés, no solo a nivel país sino a nivel institucional.

En materia de normativa, ¿qué, según usted, sustenta la Autonomía?

R/ Realizar un trabajo de actualización de toda la normativa, para ajustarla a la realidad interna y nacional actual, en especial el Estatuto de Personal, de manera que en éstos se reflejen las regulaciones que por autonomía nos han de regir. Estableciendo la participación y criterio vinculante del área técnica en cada especialidad. Es este conjunto de normas las que sustentan la autonomía, pues nos genera la nuestra auto regulación, la cual debe respetar aspectos en temas laborales, presupuesto y control, los cuales al ser parte del estado costarricense debemos respetar. Pero que en materia de la educación superior nos da la libertad de definir como actuar.

¿Cuál será su principal objetivo a nivel externo de la institución?

R/ Dar a conocer a la UNED como la mejor opción de educación del país, la que cuente con más acreditaciones y credibilidad y por supuesto procurar la contención del gasto, la equidad y la transparencia. Así como lograr la atracción de más ingresos para la misma.